



Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXXVIII No. 9 Ciudad de México, jueves 12 de julio de 2018](#)

Ley General de Salud.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.

Decreto por el que se **adiciona** la fracción I Ter al artículo 389 y se **adicionan** los artículos 389 Bis 2 y 389 Bis 3.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2 y 7.

Decreto por el que se **adiciona** la fracción XXV y se recorren las subsecuentes al artículo 2, y se **reforman** los artículos 22 y 23.

Decreto por el que se **reforman** el párrafo primero del artículo 4.

Entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ley General de Población.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.

Decreto por el que se **reforman** la fracción II del artículo 93.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 4, 5 y 7.

Decreto por que se **adicionan** una fracción XII al artículo 3o. y un artículo 3o. Bis.

Decreto por el que se **reforman** la fracción V y se **adiciona** un segundo párrafo a dicha fracción del artículo 5o.



Decreto por el que se **reforma** la fracción III del artículo 5o., y se **adiciona** el inciso d a la fracción III del artículo 5o.

Entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ley de Migración.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 6.

Decreto por el que se **reforma** la fracción XXVIII del artículo 3 y el primer párrafo del artículo 111.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Confederación Suiza sobre Servicios Aéreos Regulares.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 12.

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Confederación Suiza sobre Servicios Aéreos Regulares, hecho en la Ciudad de México el cuatro de noviembre de dos mil dieciséis.

Entrará en vigor el veintidós de julio de dos mil dieciocho.

Resolución Miscelánea Fiscal para 2018.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 1.

Se dan a conocer las **modificaciones** a los ANEXOS 1, 1-A, 9, 11, 14, 15, 23 y 24 de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada el 11 de julio de 2018.

Tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados del ámbito federal, en términos del último párrafo del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales)

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 84.



Se da a conocer la **modificación** a la Tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados del ámbito federal, respecto de las obligaciones de transparencia a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.

Acuerdo General 22/2018 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 4ª. Página 103.

Acuerdo General 22/2018 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida.

Entrará en vigor el trece de julio de dos mil dieciocho, con excepción de lo dispuesto en el Transitorio TERCERO de dicho instrumento normativo, el cual iniciará su vigencia a partir de la aprobación del citado Acuerdo.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de cuatro de julio de dos mil dieciocho.

Acuerdo General 1/2015 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que crea el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Yucatán.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 4ª. Página 103.

Acuerdo General 22/2018 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se **reforma** el artículo 7, párrafo primero, del Acuerdo General 1/2015.

Entrará en vigor el trece de julio de dos mil dieciocho, con excepción de lo dispuesto en el Transitorio TERCERO de dicho instrumento normativo, el cual iniciará su vigencia a partir de la aprobación del citado Acuerdo.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de cuatro de julio de dos mil dieciocho.